

21 de mayo de 2020



Estimados compañeros:

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha elaborado un cartel informativo actualizado con la nueva medida obligatoria del uso de mascarilla en espacios públicos y cerrados, pero abiertos al público, **que obedece al lema “Siempre con mascarilla”** y, una vez más, **nos piden colaboración para ayudar a la difusión de las nuevas circunstancias exponiéndolo en nuestras farmacias.**

Dicho cartel sustituiría al anterior de la Comunidad de Madrid que os proporcionamos, por lo que sería conveniente que lo retiraras, imprimieras este nuevo y lo exhibieras en el lugar más visible de tu oficina de farmacia para información de tus pacientes. Asimismo, **es complementario con el que se os envió ayer, diseñado en el Colegio**, con las especificaciones divulgativas de dónde es obligatorio el uso de mascarilla y qué personas están exentas de su uso, según lo ordenado en el BOE.

[Descargar cartel: “Siempre con mascarilla”](#)

Agradezco una vez más vuestra ayuda.

Recibe un cordial saludo.

Luis J. González Díez
Presidente
presidente@cofm.es
Santa Engracia, 31
5ª planta
28010 Madrid

